

Alcalá

NUEVO

Año II

Alcalá de Henares, 1 de febrero de 1959

Núm. 12

Dirección y Administración: Escuelas, 2. — Suscripción trimestral: 12 pesetas. Número suelto: 2 pesetas. — Depósito Legal: M. 7.303-1958.

Acuerdos del Pleno del día 26

ESTA PREVISTA PARA DIAS INMEDIATOS LA CREACION DE UN NUEVO GRUPO ESCOLAR. — EN EL AÑO PRESENTE LA CIUDAD DISPONDRA DE UNA BIBLIOTECA DIGNA DE SU RANGO. — EL SEÑOR ALCALDE, EN UNAS PALABRAS DE INDOLE VARIA, DIO LA TONICA DEL EMPUJE DE LA CORPORACION AL CUMPLIRSE EL PRIMER AÑO DE SU GESTION.

mo máximo y de tres para las nuevas edificaciones. Se han tomado acuerdos en firme y se hará lo posible porque así sea. Conviene que no olviden los interesados, sobre todo los que aspiren a edificar nueva planta.

(Pasa a la página 10.)

Editorial

ESOS CINES

Son una auténtica pesadilla.

Nadie discute los valores positivos que tiene el cine: son un grato vehículo de la cultura; forman el gusto artístico; pueden hacer una labor moralizadora; distraen agradablemente; pueden encarnar mensajes de positivo valor para la humanidad; producen dinero.

Pero junto a todas esas bazas positivas pueden acumularse graves censuras y desventajas; y de hecho éstas han prevalecido: argumentos inmorales a todas luces, cuando no simplemente amorales; mensajes demoleedores; presentación indecorosa en escenas frecuentemente escabrosas... y más y más. Sólo Dios sabe el daño que ha hecho con el mal que sembró el cine; nadie podrá negar que ha contribuido en proporción inconcebiblemente grande a la desmoralización de nuestra sociedad, y a la quiebra de valores (nacionales, sociales, familiares, hogareños, individuales, religiosos, etc.) con sus temas y argumentos morbosos, excitantes, de pésimo gusto en miles de ocasiones.

Harían bien las autoridades responsables en procurar, con una censura más objetiva y valiente, aminorar y, si pudiera ser, evitar esos daños indiscutibles.

Mas hay un aspecto que, si bien está perfectamente determinado en la ley, no está convenientemente cuidado en la práctica; la entrada de los menores en las salas de cine. De poco sirve que haya una censura y un cartel que señale si es apta o no para menores la cinta que se exhibe, mientras estén francas las puertas para la entrada a cualquier sesión apta o no para ellos. Y esto ocurre en Alcalá: nos lo han avisado hartas veces para que nos resignemos a callar.

Bien es verdad que los padres deberían velar más sobre sus hijos y saber a dónde y con quién van cada tarde cuando se alejan del hogar; es más cómodo, desde luego, desentenderse de ellos, para hacer su plan independiente y vivir su vida; gravísima cuenta darán a Dios, a la sociedad y a su propia conciencia por ese vesánico abandono de su gravísimo deber, al que les obliga hasta un elemental instinto de conservación.

(Pasa a la página 10.)

Si tú supieras, lector, la tabarra que me ha dado el Director para que sacase jugo de la sesión de hoy. Imagínate un espacio inmenso de periódico, algo así como muchas hectáreas sin labrar, reservado para el cronista solito y una orden tajante: «Arréglate como quieras, pero llénalo.» Y aquí me tienes. Uno no puede decir vaciedades porque esta sección es realista y constructiva en todos los sentidos. Uno no puede hacer literatura porque no es éste su espacio. Menos mal que uno tiene su hada buena, esa que ha desaparecido de los cuentos infantiles para dar paso a Diego Valor, más fantástico, pero menos imaginativo.

¿Que por qué te vengo a ti con éstas? Porque te vas a caer de espaldas, o de lo que sea. Te lo garantizo. Vas a tener que poner un tenderete de chucherías si la cosa sigue así, porque vamos camino de que todas las pegas que tú tengas se solucionen, porque han llegado momentos de que se vayan solucionando muchas cosas. Vas a tener que

dedicarte a patear, que es el recurso de los que no tienen otro.

Al final de este desahogo contigo, el Director me dirá que he arado más terreno del que debía. Ya te lo diré desde aquí.

EL ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Aprobación, si procede, del proyecto de ordenanza para servicio de asistencia benéfico-sanitaria de este Municipio.
 - 3.º Moción de la Comisión de Obras para armonizar los preceptos de las Ordenanzas Municipales y de exacciones al vigente Reglamento de servicios de las Corporaciones locales en relación con la tramitación de las peticiones de licencias de obras.
 - 4.º Acordar hacer entrega a la Confederación Hidrográfica del Tajo de los terrenos Casilla-Guarda-Depósito regulador, cumpliendo obligación contraída en el abastecimiento de aguas.
 - 5.º Cuenta a efectos de acordar lo pertinente del informe de la Comisión de Policía Urbana, emitido en instancia de varios vecinos de la calle de Cánovas del Castillo.
 - 6.º Cuenta escrito del Sr. Jefe de la Sección Política Cultural del Ministerio de Asuntos Exteriores en relación con la aportación económica del Ayuntamiento para la estatua de Cervantes en Orán.
 - 7.º Referencia por el Sr. Alcalde-Presidente de las gestiones realizadas, en orden a la construcción de 110 viviendas de renta limitada, de la que es promotor el Ayuntamiento, como asimismo de las 425 viviendas por la Delegación Nacional de Sindicatos.
 - 8.º Ratificación acuerdo de la sesión de 11 de los corrientes de la Junta Administradora del Pósito de Concesión Préstamo Agrícola.
 - 9.º Ratificación acuerdo Comisión Permanente de la sesión de 7 del actual, de seguir percibiendo Impuesto Prevención Paro en el corriente ejercicio.
 10. Expedientes en trámite.
- Proposiciones, ruegos y preguntas.

A partir del próximo ejercicio económico entrará en vigor el proyecto de ordenanza del título segundo del orden. Como es natural, quedan excluidos de él aquellos que, por algún concepto, disfrutan de un beneficio similar, como es el Seguro de Enfermedad, o los que tengan trabajo fijo o una pensión mensual superior a 600 pesetas.

El tercer título trata de lograr que los trámites de licencias de obras sean lo más breves posible. La Comisión aspira a que el plazo de las sencillas sea de una semana co-

COMEDOR ESCOLAR

Desde el día 12 del pasado funciona en la Escuela Graduada «Cardenal Cisneros» el Comedor Escolar, dirigido muy acertadamente y a satisfacción de todo el Magisterio de la Ciudad, por la señorita Pilarín Castro, Maestra Nacional Parvulista de la localidad. Asisten a él 57 niños de ambos sexos pertenecientes a las familias más humildes y alumnos de las graduadas «Cervantes» y «Cardenal Cisneros». Estos niños, obsequiados con el almuerzo de las 12, consistente en dos platos diversos y abundantes, con su postre respectivo, se ven amenizados por la música de un aparato receptor instalado en el comedor, solo y exclusivamente para los niños. Los señores maestros prestan su servicio semanal colaborando con la referida Maestra para el mejor orden y desarrollo de la comida de los pequeños. También el Excmo. Ayuntamiento ha procedido a la instalación de dos nuevos locales para dos secciones de la graduada «Cardenal Cisneros», a fin de que los niños gocen de más comodidad y mejoras pedagógicas que las que hasta hoy venían disfrutando. Una vez más nuestro Alcalde nos da pruebas de la preocupación que siente por resolver el problema escolar. Esperemos pacientes, que el día de su total solución no parece lejano.

a

REZ

se
etas,
aban
nfas
los
enia
se la
ietes
ectos
a, se
a de
tem-
a la
os le-
jados
mian
y su
co y
abios
sus-
vio-
her-
a hu-
milde
r que
viole-
e, en
cuan-

la po-
ón la
cio de
s pri-
y de
as an-
Es su

al in-
entud.
as ro-
Ojales
mes...
Aman-

Ocultia
econ-
ma de
tas del
repa a
el ma-
más um-

os cál-
darnos
no los
do hay
e, unas

OS

desdi-
gran-
a 2.200
más de in-

Notas locales

ACCIDENTE MORTAL

El día 14 del pasado mes de enero, en las inmediaciones de nuestra Ciudad, chocaron una motocicleta contra un camión, que se

La fiesta de San Antón

Las tradicionales fiestas de este Santo, celebradas antaño con mucho rumbo, pertenecen ya al pasado lejano. Hoy están relegadas a su casi solo recuerdo, recordado solamente por el paso del orondo y rifable cerdo por nuestras calles y por el disparo de cohetes en la víspera y en el mismo día 17.

El milagro más popularizado de San Antón es el de la curación del cerdito, que nació sin poderse poner de pie y que, compadecido el Santo, lo bendijo, y el animalito quedó repentinamente sano, comenzando a andar a su lado sin abandonarle jamás.

No tiene ermita, y de la romería en la Puerta del Vado... ¡Na! La Santa Misa con sermón se celebró en la Capilla de las Siervas (Hospitalito). El sermón corrió a cargo del alcalaíno Padre Escolapio Angel Alba Alarcos, que lo desarrolló muy feliz y elocuentemente.

Se encendieron pequeñas hogueras en el barrio del Matadero y en la Puerta de Santa Ana, con mucha algarabía y placer de arrapiezos, que ante la «candelita» mitigaban el frío imperante.

El nuevo Prioste regaló el paladar de los «hermanos» con abundantes y surtidas viatuallas y bebidas. A la hora concertada se congregaron en un céntrico hotel con almuerzo exquisito, remojado con excelente vino y amenizado con mucho gracejo, habitual en los comensales.

El día 23 (San Ildefonso) se dijo una misa por los difuntos, y en la plazoleta de San Felipe, ante un representante de la autoridad municipal, se sorteó el cerdo, de cuya legalidad otorga auto de fe el sesudo e inveterado secretario de la Hermandad don José María Vicario Sanz, dotado de innegable espíritu localista, que ejerce el cargo, con mucha personalidad y autoridad, desde el año 1905.

La papeleta premiada, cuando se presenta, la une el Sr. «Vicuar» (léase Vicario) con breve y clara diligencia al libro de actas, dejando constancia del nombre y domicilio del feliz beneficiado.

Este día, el 23, vuelven a reunirse en otro no parvo almuerzo, y de sobremesa «ajustaron cuentas»: tanto quedó el pasado año, tanto se consiguió después y tanto que se ha gastado, nos queda tanto. Las cuentas son irrefutables, porque ingresos y gastos están documentados con los comprobantes exigidos. ¿Se aprueban? ¡Aprobadas! Estas son las frases finales de carácter oficial y serrote y... a esperar otro año.

Alguien pregunta:

—¿Se ha comido bien?

—¡Psch —dicen—, no ha estado mal, no!

E. PARDO

hallaba parado en la carretera de Aragón. Resultó con heridas gravísimas uno de los ocupantes del primer vehículo, Eugenio Garcés Sarralde, de 35 años, modelista de la Fábrica «Pegasos».

Recibió una primera cura en el Puesto de Socorro de la Cruz Roja Local. Después fué trasladado e intervenido en el Equipo Quirúrgico de Madrid.

En estado desesperado, fué reintegrado a su domicilio, en el que falleció el día 19 sin haber recobrado el conocimiento. El sepelio de su cadáver se verificó en las primeras horas de la tarde del 20 y podemos afirmar que la manifestación de duelo fué una de las más numerosas, pese a lo desapacible del día y de la intensa lluvia.

Deja viuda y dos hijos de corta edad. Reiteramos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

MOTORISTA GRAVEMENTE HERIDO AL ESTRELLARSE CONTRA UN CARRO

En la casa de socorro madrileña sita en la calle del General Moscardó ingresó Antonio Monsó Tilve, de treinta y cinco años, oficial técnico de Correos, domiciliado en Armengot, 7. Padecía lesiones de pronóstico grave, que se produjo al estrellarse con la motocicleta que conducía contra un carro, que guiaba Miguel Hernández Gómez. La matrícula de la moto era M-141.042. El choque ocurrió en la calle de Antonio López, a la altura del número 111.

INTERVENCION QUIRURGICA

El día 25 del pasado mes fué trasladado a un sanatorio madrileño, para ser intervenido por hernia estrangulada, nuestro querido amigo D. Moisés Calabuig. Celebramos el éxito de la operación y su pronto restablecimiento.

EL CARDENAL CISNEROS

Mucho debe Alcalá al gran Cardenal y dentro de nuestra órbita, es Alcalá quien posee testimonios irrefutables de la grandeza que alcanzó, cuando Fray Francisco pisó nuestro suelo.

Citar testimonios, detallar gestas, narrar hechos, no es por hoy preciso. Nos limitamos a lanzar la necesidad de crear una Agrupación Cisneriana, que encauce, estudie y proponga lo que deba hacerse en honor y memoria del franciscano honorable e insigne.

Hombres los tenemos, que si se solicita su concurso, se entregarán jubilosamente a la tarea a que se les someta.

Pues bien, el Ayuntamiento ha de congregarse en su Casona a estos hombres y... a trabajar se ha dicho.

PARA LOS PUEBLOS DEL PARTIDO

En el plan de construcciones provinciales para 1959 figura la construcción de escue-

las y viviendas para maestros en Pozuelo, San Fernando de Henares y Corpa entre otros pueblos de la provincia.

ARBOLES Y PLAZAS

La apertura de hoyos para la plantación del nuevo arbolado de la calle de Santa Ursula, han comenzado. Igualmente han comenzado las obras para el trazado de jardines en la rinconada del Convento de las Catalinas, en la calle del Empecinado.

PREMIOS EN LA FESTIVIDAD DE SAN ANTON

En la cabalgata celebrada en Madrid, se otorgó, por el Jurado instalado en la calle de Barceló, el sexto premio de mil pesetas al Depósito de Sementales, de Alcalá. Nuestra enhorabuena a su Teniente Coronel primer Jefe.

LA PLAZA DEL MERCADO

No es la primera vez, ni será la última, que nos ocupemos de este importante servicio y hoy sólo diremos:

En tanto se resuelva el crédito solicitado o que se pretende pedir al Banco de Crédito Local ¿no sería prudente lanzar una emisión de obligaciones públicas, con módico interés, para dar comienzo a las obras?

Estamos seguros que algunos industriales, con el propósito de conseguir una tienda en preferencia, anticiparían el importe total o parcial, valorado con arreglo al plano general. Este servicio, sin perder su condición Municipal, facilitaría el desenvolvimiento comercial tan acuciante, con la aportación en anticipo reintegrable de lo crematístico. Cuando el Banco libre el crédito, se liberarían las acciones por riguroso orden de sorteo o todas a la vez.

EQUIPO QUIRURGICO

Los accidentes de todo orden, que desgraciadamente se suceden, más numerosos —es sabido— en carretera, determinan que se establezca un Equipo Quirúrgico en la Cruz Roja Local o en un Sanatorio, construido por acciones.

Estamos faltos de él y en él se establecerían los servicios inherentes de Maternidad, etc.

Alcalá, por su volumen in crescendo, lo necesita y sería productivo a la par que indispensable.

Señores médicos de Alcalá. Ahí está la idea, que ya se habrá cocido, acaso, en sus magines.

PISCINA

La carta de Carmen Martín de la Cámara a nuestro Director, en el último número, viene a reforzar nuestra postura en la que nos mantenemos machaconamente. También se une a nuestros deseos el profesor de natación José Luis Mata y sus argumentos no pueden ser otros que los ya expuestos en estas columnas.

(Pasa a la página 6.ª)

CASA ALOBERA

LIQUIDA A PARTIR DEL DIA 3 DE FEBRERO LOS RESTOS DE TEMPORADA

¡Aprovechese de esta gran oportunidad, adquiriendo lo que necesite a precios muy rebajados!



La Casa de Cervantes y el Cincuentenario de la Mutual Complutense

Por JUAN GARRIDO

Mencionar a Cervantes es un hecho tan común y frecuente en Alcalá que casi parece tópico. Conste que incluyo el adverbio como concesión a algún posible contradictor y no porque mantenga yo alguna posible reserva mental en lo que al mentado tópico se refiere.

Es natural y razonable que los alcalaínos recordemos, con satisfacción y orgullo, que Cervantes nació en Alcalá, y que esta connaturalidad que con él nos liga más entrañablemente que a cualquiera que se expresa en lengua castellana, nos envanezca hasta el extremo de considerarlo como gloria ciudadana. Y no creo que pueda censurársenos por ello, mucho menos sí, consecuentes con este sentimiento, fundamentamos nuestra admiración en el conocimiento de su obra y en una insistente acción divulgadora para hacer de Alcalá, cuna de Cervantes, fuente real y verdadera del más auténtico y acendrado cervantismo, y que recabemos este privilegio con mayor fuerza que otras ciudades vinculadas de alguna manera a la vida y la obra de Cervantes. No me parece que esto pueda hacernos sospechosos de incurrir, a cuenta de nuestro paisano universal, en una especie de «chauvinismo» de tono menor.

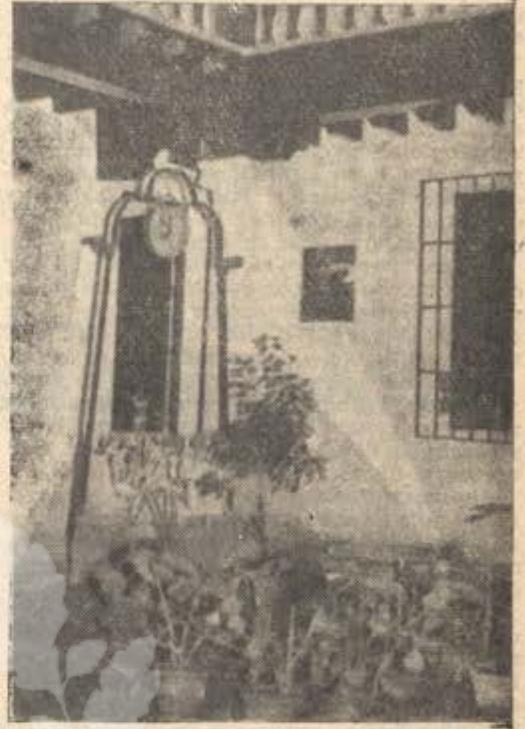
Pero ocurre también con frecuencia que muchos observadores extraños abandonan la ciudad con la descorazonante impresión de que la admiración que por Cervantes siente Alcalá es más superficial que actuante. Fundamentan esta apreciación en la ausencia de movimientos y actividades de carácter cervantista, y la languidez en que se encuentra la casa de Cervantes, poco menos que convertida en un «tipical turist». Esto es tanto más doloroso por cuanto que la Ciudad y sus rectores son ajenos de todo punto a este estado. Los alcalaínos somos los primeros en confesar, por doloroso que resulte, que, pesa al indudable buen gusto que inspiró la restauración y decoración del edificio, nadie, a la vista de lo que contiene, por el mero hecho de visitar la casa de Cervantes, puede salir hoy más impregnado de cervantismo, más conocedor de la obra de Cervantes y más enervado por uno y otra.

Por ello, considero llegado el momento de que Alcalá, con sus propios medios, unificando voluntades y criterios, sin más esperas ni dilaciones, emprenda una intensa campaña de cervantismo, realizada sin desánimos ni interrup-

ciones, que si por un lado pudiera servir de divulgación popular, por otro sirviera para probar ante los forasteros y visitantes que si Alcalá no hace más por Cervantes es porque no puede y no se lo permiten los medios con que cuenta. Acaso en un plazo más o menos dilatado, esta labor perseverante produjera el fruto de que a Alcalá llegaran las ayudas y colaboraciones necesarias para realizar el viejo y, al parecer, inaccesible sueño de los alcalaínos: la creación del gran museo-biblioteca cervantinos y la erección del gran monumento que, en honor del príncipe de las letras hispanas, merece alzarse en la ciudad que le vio nacer.

Todo es empezar; lo demás vendría gradualmente. Y pienso que este año deparará una coyuntura favorable para la realización de cualquier iniciativa. La celebración de las Bodas de Oro de la Mutual Complutense, sociedad de esencias específicamente alcalaínas y ya cuajado historial de labor cultural y social, podría ser efectiva motivación para organizar una exposición cervantina, cuya apertura podría hacerse coincidir con la fecha de la muerte de Cervantes, para clausurarla en el mes de mayo, como colofón a los diversos actos que la Sociedad tiene en preparación y cuyos detalles desconozco. Quizá entre ellos figure esta misma idea que aquí sugiero en esbozo, y de la que muchos participan. Si no fuera así, aún hay tiempo para prepararla, constituyendo una comisión que seleccionara documentos, libros, pinturas, labores artesanas, etc., etc., inspirados en temas cervantinos. Mucho es lo que podría encontrarse sin salir de Alcalá; incluso cabría convocar entre los artistas locales, concursos de carácter pictórico, repujado, escultórico o literario con el fin de exponer los de mayor mérito.

Con toda modestia, pero también sincera-



mente, opino que la idea no tiene nada de irrealizable, y mucho, en cambio, de hacendedera y productiva. En todo caso, si no hubiera de llevarse a cabo, me gustaría que alguno desmintiera esta afirmación aduciendo razones en contrario, probando la existencia de dificultades insalvables.

Administración de Correos de Alcalá de Henares

Se pone en conocimiento del público que las tarifas postales vigentes para la Zona de Marruecos que fué protectorado español, son las siguientes:

Cartas: 1,50 pesetas los primeros 20 gramos. Por cada 20 gramos más una peseta.

Tarjetas Postales: 1 peseta, sencillas, 2 pesetas, con respuesta pagada.

Tarjetas ilustradas y de visita: 0,30 pesetas, con texto máximo de cinco palabras que signifiquen enhorabuena, pésames, saludos o frases de cortesía.

Impresos: 0,30 pesetas los primeros 50 gramos. Por cada 50 gramos más, 0,20 pesetas.

Impresos para ciegos: Exentos de tasas y derechos postales.

Periódicos remitidos por empresas editoras: 0,20 pesetas cada 200 gramos.

Periódicos remitidos por particulares: La tarifa de impresos.

Papeles de negocios: 0,50 pesetas por cada 50 gramos o fracción, con porte mínimo de 1,50 pesetas.

Muestras: 0,50 pesetas por cada 50 gramos o fracción, con porte mínimo de 1 peseta.

Pequeños paquetes: 4 pesetas por cada kilogramo.

Derecho de certificado: 5 pesetas.

Derecho de seguro: 6 pesetas por cada 300 francos-oro o fracción.

Derecho de reclamación: 4 pesetas.

Aviso de recibo: 3 pesetas para los solicitados en el momento de la imposición; 4 pesetas para los solicitados con posterioridad.

Envíos exprés (urgentes): 4 pesetas por cada envío.

Petición de devolución o cambio de señas: 4 pesetas.

Vales-respuesta: 5 pesetas por cada uno.

Sobretasas aéreas. Cartas y tarjetas postales: 2 pesetas cada 20 gramos. Otros objetos: 1,50 pesetas cada 20 gramos. Periódicos: 1 peseta cada 20 gramos. Carta-sobre avión (aerograma): 4 pesetas.

La correspondencia dirigida a Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas, ha de franquearse lo mismo que para España.

Se ruega tengan en cuenta las tarifas anteriores, para evitar retrasos en el curso de los objetos confiados al correo.

Ribadelago

*Te lloro con los brazos extendidos.
Cara al Cielo, por ti soy, recitando
mi doliente plegaria, voy llenando
de amor tus muros rotos, tus dolidos*

*pechos, tus ausencias... Enfebrecidos,
mis labios rezan, mientras, escarbando
en el limo letal, vives penando.
(Los peces en el lago, conmovidos,*

*hiciéronle de escamas un sudario
al niño amoratado) ¡qué tristeza!
Quiso el río ser mar, soñó evadirse*

*con recia inmensidad y fué un rosario
de agónicos lamentos su proeza.
Mis brazos hoy quisieran dividirse,*

*en las aguas hundirse por hallarte,
pero en cruz, tu consuelo,
mansamente le están pidiendo al Cielo.*

LUIS BLAS FERNÁNDEZ.



RUMBO NORTE

LOS IDIOMAS Y LA FIEBRE

Por FRANCISCO JAVIER GARCIA GUTIERREZ

Es obsesiva la afición que se nos ha despertado a los españoles por aprender idiomas. Es un magnífico índice, del que, gracias a Dios, desconocemos estadísticas numéricas, de un mayor nivel cultural. Dominar uno o varios idiomas, además del propio, nos faculta para conocer en su fuente original maravillosos aportes culturales. Es algo innegable que toda obra en su idioma vernáculo es mucho más sabrosa, tiene mayor fuerza y un espíritu más en consonancia con el del autor. Poder leer las obras como nacieron es una dicha reservada a pocos. Hasta aquí todo va magnífico.

Poder viajar por el extranjero y poder conversar con nativos de otros países en su propia lengua, poder captar las voces de la calle y de cuanto a ella sale, es otro don no menos bueno y de no menores ventajas.

Ganarse la vida como traductor, profesor, secretario, diplomático, corresponsal de prensa o comercio, es digno, bueno, justo y razonable como sea lo demás que sea bueno, justo, digno y razonable.

Aprender idiomas porque así se eleva el tono cultural que uno posee; aprenderlos sólo por el hecho de mejorarse, de superar la propia actualidad, supone un espíritu digno y capaz de todo.

Aprender idiomas porque se estila, porque viste, porque lo hace la sociedad en general o fulanita y fulanito; es tan vacuo, tan intrascendente o tan simple como pueda serlo la mayor vaciedad intrascendente y simplicísima.

Acérquese cada cual al apartado que más le acomode y prosiga allí sus vocabularios, su pronunciación figurada y sus estudios comparativos.

* * *

Tiene otro aspecto muy interesante esto del estudio de idiomas: el conocimiento del propio.

Una gran mayoría de españoles desconocemos el español. Esto no es una tontería dicha a humo de pajas. Hablamos español porque es nuestro idioma materno. Conocerlo... conocerlo... eso ya es otra cosa. Lo escribimos mal con faltas ortográficas en muchos, muchísimos, millones de casos, con mala, pésima sintaxis, sin claridad, precisión, pureza ni corrección. Aprendimos «de carretilla» definiciones, listas, ejemplos y demás y se acabó por ahí. La sintaxis es fea y se atraganta. La literatura, al uso antiguo, de aprendizaje de autores, fechas y obras, pesada e inoperante para el hombre de la calle. Hoy se empieza a estudiar «el alma» de la obra literaria y se supera esa aridez nemotécnica, de auténticos atletas cerebrales. Al menos en la Enseñanza Media está así estructurado.

Creemos sinceramente que es necesario conocer mejor el propio idioma antes de conocer otros extraños. El idioma no es sólo la lengua materna, es, además, el vehículo vivo, vitalizado a través de los siglos y aportado por mentes privilegiadas, o trabajadas, con una riqueza siempre en incremento. Les es preciso a los estudiantes de idiomas hablar y escribir correctamente (no lo que se entiende además de las «cuatro reglas» famosas) el español, con conocimiento de los estilos de los clásicos. Entre otras razones porque en cuanto empiecen a traducir otros idiomas lo harán sobre párrafos de clásicos extranjeros. No parece propio conocer lo de fuera cuando se ignora lo que tenemos en casa. También es verdad que es la mejor manera de hablar mal de lo propio y bien de lo extraño.

Pasaron las épocas de los imperios territoriales. Estamos en la época de los imperios técnicos y comerciales. El mundo es cada día más pequeño para los móviles y se impone el conocer a los demás en todos los

aspectos. Pero lo más preciso es poder conocer el alma de los demás. Más que los submarinos o «missiles» que tienen. Es una verdad que ha de hacerse paso poco a poco. Analizad si no las situaciones, visitas, viajes y cartas de tanto y tanto hombre político. El entendimiento entre todos los hombres es algo preciso para los hombres por exigencia natural. Pero parece más preciso aún que nos entendamos los que estamos más cerca y que consolidemos todos nuestros puntos de vista.

También este de hablar y escribir correctamente que, no nos cansaremos de repetirlo, ya decía Nebrija: «La lengua es la mensajera del imperio.»

LA MADRE LUCIA

El gesto de esta monjita, que perdura a sus avanzados años en seguir educando niños, despierta la simpatía de todas las gentes.

A la madre Lucía se le hizo recientemente un homenaje simbólico, pero es preciso dedicarle uno efectivo, en premio a su abnegación y al alto concepto que ha demostrado tener —con inspiración divina— de la infancia, en cumplimiento del deber de profesora y madre espiritual de los pequeños de tres generaciones, a los que inculcó sabias doctrinas y el influjo de «amar a Dios sobre todas las cosas».

Muchos, muchísimos de sus ex alumnos de uno y otro sexo piden que se encauce el Homenaje Efectivo, y ante estos deseos lo pedimos así:

Señor Alcalde y querido amigo nuestro: La madre Lucía, de la Comunidad de las Filipenses, que ejerce la enseñanza de la infancia desde hace más de sesenta años, es acreedora a que se le proponga para la Medalla del Trabajo o la Encomienda de Alfonso X el Sabio, y cuando se le otorgue la que proceda, o mejor las dos —lo que no dudamos—, se le impondrán en presencia de todo el pueblo, en un grandioso acto.

Gracias, señor Alcalde, y a esperar confiados en su celeridad.

Respetuosamente, a tu disposición y a tus órdenes.

E. P.

Coplas

LA CIGÜENA

La cigüeña, ya verás, en su fecha se aproxima, aunque me dijo mi prima que no vendrá por San Blas. Los refranes no son buenos, porque en enero ha venido y a mi prima le ha traído ¡tres mellizos nada menos!

SAN ANTON

El sábado 17 del pasado —San Antón—, después de misa y sermón, hubo en el «Ulm» un banquete, actos muy tradicionales de la antigua Cofradía, que antaño los añadía con fuegos artificiales. Por su falta no te inquietes, lector, porque los Hermanos, como los norteamericanos, lanzaron también cohetes.

Había otras tradiciones: el Zulema visitar y, el que podía, mascar avellanas y tostones, yendo por aquel paseo hacia abajo o hacia arriba, y luego alguno se iba, como por puro recreo, y lo habrás hecho tú, y yo, «pedibus andando», metiendo de contrabando salchichas del Gurugú.

Al Zulema fui ese día a recordar tradiciones y las dulces emociones de la antigua romería, mas la única que había era de autos y camiones.

CALAINOS

La foto de la quincena



Un bello encuadre de la estatua del Cardenal Cisneros que se alza en el centro del patio de Santo Tomás de Villanueva de la Universidad. Esta estatua, tallada en mármol de Carrara por el escultor Vilches, está colocada sobre el brocal de un antiguo pozo que en tiempos existía, a semejanza del que aún hoy se conserva en el Patio Trilingüe, tiene una altura de 1,80 metros y poco menos de una tonelada y media de peso. Fué instalada, tras diversas vicisitudes, el día 27 de febrero de 1913, como resultado de campañas promovidas, precisamente, por la prensa local de entonces, cuando el edificio era ya propiedad de la Sociedad de Condeños de la Universidad.

Pocos monumentos poseerán un marco tan adecuado cual el que rodea a esta estatua sencilla —como lo fuera él en su vida— del fundador de la Universidad. Construido todo él con piedra de granito que desafía el desgaste de los siglos, severo y majestuoso a la vez con sus claustros, que forman un cuadrado perfecto y la simétrica elegancia de sus arcadas, con columnas de orden dórico y corintio adosadas, fué construido en 1662, según proyecto del arquitecto José Sopena. Sobre la barandilla que remata los tres cuerpos del patio, puede verse el escudo del Cardenal, que talló Francisco de la Dehesa, juntamente con los tres áticos de los restantes lados.

Nuestra fotografía, obtenida por el joven aficionado alcalaíno Gregorio Ramírez del Coso, capta gráficamente, merced al bien logrado de las sombras y de la luz, la belleza a la vez mágica y luminosa suavemente fundidas de esta joya artística oculta tras la fachada de la Universidad.

Pablo Pérez Ramos

Guarnicionería
y tapicería

Carmen Calzado. 17

ALCALA

BAGATELAS

VIDAS TRONCHADAS

(THE END)

Todo el mundo echa a correr gritando: «C'est la guerre», que traducido literalmente quiere decir: «Esto es la guerra.» Una guerra que teníamos preparada para que la película resulte más interesante y haya de todo. El joven se alista en el primer batallón que pasa para que no digan que si tal o que si cual, por aquello del patriotismo, y ella se hace enfermera, sin recomendaciones ni nada, y se va al hospital, dejando otra vida tronchada en su camino.

En el hospital ayuda a unos médicos vestidos de máscaras, sin duda para que no los reconozca el herido si sale mal la cosa. Cuando se van los doctores, la inocente niña, con el pretexto de quitar el esparadrapo al operado, que es joven y con un bigotito castaño, que es como a ella le gustan los bigotes, va y le atiza un beso tan fuerte que la película se rompe y protestan hasta los de butacas. El paciente, que no tenía nada y lo que quería era camuflarse, aunque le han operado de apéndice sin venir a cuento, al ver una enfermera tan inocente, la propone casarse y ella acepta, porque en EE. UU. el «time is money» y van corriendo a casa del pastor, a quien pillan desayunando. Esta vez hace a la niña un descuento del quince por ciento por ser parroquiana.

De repente la nena, ¡pobrecilla!, se acuerda de que su papá estará impaciente y toma el primer trolebús que pasa, pero no se enamora del conductor porque va de espaldas y no sabe el bigote que tiene. Al llegar a casa, parece ser que está todo arreglado. La esposa del banquero, convencida al cabo de diez años de vidorra padre, que no hay nada como el hogar, ha vuelto y se ha reconciliado con su esposo, que la perdona porque el hombre se da cuenta de que un mal cuarto de hora lo tiene cualquiera. Además, da la casualidad de que el barítono aquel es marido de la cuñada del banquero y el tercer marido de la inocente muchacha lo es de la secretaria, que por algo estaba allí desde las primeras escenas, todos los cuales, al verse después de tantos años, sienten renacer el amor que siempre se habían profesado, se besan y después cada cual se va con su cada cual.

Queda la niña con la tristeza que es de suponer y con su vida tronchada del todo, después de tener tres maridos sin estrenar. Pero de repente da un salto y se sienta en la mesa de su papá, cara al público, y desde uno de los teléfonos llama a un abonado escogido al azar.

—¿Quién? —dice una voz masculina al otro lado del hilo.

La inocente niña, guiñando un ojo a los espectadores, le dice:

—Está usted hablando con la emisora R. W. K.-232, en la emisión de «Vaya caldo Baracaldo», el mejor caldo de caldo. Por el simple hecho de contestar a esta llamada, ha ganado usted cien dólares, y si quiere ganarse muchos más, debe contestar a una preguntita muy facilona. ¿Se quiere casar conmigo?

Al poco rato llaman a la puerta y el público, más inocente que la niña, cree que es el cobrador de la luz, pero es la felicidad que viene a por la nena y a por los millones de la nena. Esta recibe una gran sorpresa, pues esperaba a un pollo con barba, que es como a ella le gustan los pollos además de con tomate, pero el que viene está afeitado. ¡Como que es el pastor que la casó otras veces y que ahora la va a casar de balde, «por ser para ella».

—¿Me amarás siempre? —pregunta el pastor escamado.

Ella dice que sí, que ahora va de veras, pues a los tres anteriores los amó menos, porque sólo los vió una vez y a él cuatro, y ya se sabe que en América a la cuarta va la vencida.

Se hace de noche. El despacho se convierte en un lago, por el que se pasean los novios embotellados, es decir, en un bote. Una luna muy gorda ilumina el tierno cuadro, la música llora una tierna canción, mientras el afortunado pastor canta en inglés:

«You love are sout fil telephone midar mheka chissfau communication fore home.»

Que traducido en la parte inferior de la pantalla, quiere decir:

«Nacimos el uno para el otro; y nos ató el amor con el hilo del teléfono. ¡Mecachis, sí llega a estar comunicando o estoy fuera de casa!»

Se dan un beso, naturalmente, pero el público no protesta porque todos se están poniendo los abrigos. Cuando salen a la calle lo hacen diciendo en voz alta:

—La verdad es que, para hacer películas, no hay como esos tíos americanos.

Ignorando que la película la ha hecho un «tío de Alcalá» y que se llama

LUIS MADRONA

EFEMERIDES ALCALAINAS

4 DE ENERO

1518.—El Papa León X ordena devolver los libros y escritos robados en la Universidad por los estudiantes, bajo pena de excomunió «latæ sententiæ», y que sean publicados los nombres de quienes los retuvieron.

6 DE ENERO

1535.—Muere la Infanta Catalina, Reina de Inglaterra, por su matrimonio con Enrique VIII. Fue sepultado su cadáver en la Ciudad de Petriburgo. Contaba la ilustre alcalaina cincuenta años de edad.

7 DE ENERO

1873.—Dan comienzo las clases nocturnas que, gratuitamente, daba la Asociación Protectora de Adultos en la sala de juntas de la Sociedad de Condueños de la Universidad, cedida generosamente a tal fin.

9 DE ENERO

681.—Annibonio, presbítero, asiste al XII Concilio de Toledo en sustitución de Gildemiro, Obispo Complutense.

10 DE ENERO

1924.—Es declarado Monumento Artístico Nacional el convento de RR. Bernardas, obra del alcalaino Sebastián de la Plaza.

1880.—Nace Manuel Azaña y Díaz, hijo de Esteban y Josefina. Fue bautizado el día 17 en la Parroquia de San Pedro de Alcalá de Henares por el Abad del Cabildo, con los nombres de Manuel, María, Nicanor, Carlos y Federico. El padre era, a la sazón, Alcalde de la Ciudad.

11 DE ENERO

1521.—Muere el Cardenal Croy sin resolver el pleito que tenían los canónigos de antiguo nombramiento con los de moderno, por cuestiones de haberes y de número de canónigos, forma de nombramiento, etc. Este pleito había de ser resuelto a 22 de enero de 1535 mediante escritura de concordia aprobada por Carlos V. Murió este Cardenal en Vormes, siendo sepultado en Herbeles, junto a Lovaina, y le sucedió el Cardenal Fonseca.

12 DE ENERO

1851.—Ante el Notario D. Gregorio Azaña se otorga escritura de compra en ochenta mil reales por la Sociedad de Condueños de los edificios que fueron Universidad, de los referidos edificios. Se emitieron 9.000 acciones de a cien reales sin derecho a dividendos ni a intereses.

1445.—El Notario D. Juan González de Tapia autoriza escritura para pedir al Arzobispo de

(Pasa a la página 7.)

Me complazco en ofrecer las primeras quince efemérides de la historia de nuestra Ciudad desde las páginas de NUEVO ALCALA.

El motivo que me ha inducido a recopilarlas, mejor dicho, los motivos, han sido: que hay aniversarios y centenarios a los que conviene ver venir; revisar fechas que en algunos autores aparecen distintas para un mismo suceso; facilitar la búsqueda de éstos, en los libros que los mencionan, a los que escriben sobre nuestro Alcalá y, por último, reunir en compendio ordenado la historia de la antigua Compluto.

He adoptado el sistema de ordenarlas por días con vistas a su publicación, tanto en el periódico como reunidas en un libro. Si se llegan a publicar en libro, pienso que se haga un volumen de 365 hojas con las efemérides propiamente dichas para que en cada hoja quede sitio por si alguien quiere seguir o rectificar mi obra. Y, en otro volumen, dos índices, uno por años y otro alfabético.

En cuanto a su publicación en el periódico, he preferido que se haga sin datos bibliográficos. En primer lugar, por ir destinado al gran público; y, en segundo, por evitar que una cosa tan efímera como es el periódico pueda hacer competencia a un libro, ya que éste, por muy malo que sea su autor —éste es mi caso—, tiene muchas más probabilidades de vivir.

Como verá el lector, no deseo publicar muchas cosas acaecidas en período moderno por temor a que su proximidad o la intervención en ellas de personas queridas por mí me hicieran verlas deformadas. No obstante, están recopiladas.

Al reunir las no he seguido un criterio exhaustivo; me he limitado a entresacar las más interesantes a «mi corto conocimiento».

JOSE GARCIA SALDAÑA

1 DE ENERO

1901.—Todos los niños de las escuelas de Alcalá acuden al Campo del Angel para descubrir una cruz conmemorativa del principio de siglo. En el pie de ella, la leyenda: A Cristo Redentor, Rey de los Siglos. Alcalá de Henares, representada por la infancia, para conmemorar la entrada del siglo XX. 1 de enero de 1901 años de Jesucristo.

1950.—Es reinaugurada la cruz de que se habla en la anterior efemérides, que había sido destruida por los sin Dios en el año 1936.

2 DE ENERO

1294.—Sancho IV el Bravo dice a Guzmán el Bueno, en carta que le dirige: «...yo así vos lo llamo (el Bueno) y vos así os lo llamaredes de aquí en adelante. Alcalá, a 2 de enero de la era de mil trescientos treinta y tres años. El Rey.»

NOTAS LOCALES

(Viene de la página 2.ª)

Se precisa una «grande» piscina pública, en servicios regulados por la Sociedad propietaria. La idea la brindamos a los constructores de obras, asociados o sin asociar para este concreto fin.

Piscina, bolera, pista de baile, playa artificial, bar, etc., es sin duda un negocio a la vista.

SERVICIO DE TAXIS

Ha crecido de poco tiempo a esta parte el importante servicio de coches-taxis, cuyo número atiende ya sin dificultades las demandas de sus usuarios. Parece ser que lo que no existe, es unidad de criterio en cuanto a tarifas y ello: ¿porqué será?

MELOMANOS

En la calle de la Imagen, por ser estrecha se acusa más la acústica y así, las «radios» alcanzan un volumen que, particularmente a las once y media de los domingos y festivos, resuenan en el Templo de esta calle, con una intemperancia para los fieles a los que impide concentrarse durante el sacrificio de la Misa.

Estamos seguros que los usuarios de estos aparatos no se harán los sordos a la súplica de que eviten la molestia aludida y evitable, con sólo mover los mandos del aparato para aminorar la resonancia.

LA SEMANA GRANDE

Se aproxima la Semana grande conmemorativa del martirio y cruento sacrificio del Creador y, hemos de prevenirnos para que las procesiones de Hermandades y Cofradías se superen en grandiosidad y espectacularidad. Tómese con tiempo este asunto, que tanto ensalza a la Iglesia en general y a las poblaciones en particular, para evitar las improvisaciones y precipitaciones.

Armonicese la Semana Santa, mediante una reunión o varias—las que sean precisas—convocando al Ayuntamiento, que no debe estar ajeno, a las representaciones legales y a las fuerzas vivas, para que este año se realicen muy solemnemente.

NOTICIAS BREVES

En el tablón de anuncios municipales se muestra una Orden Circular sobre precios del esparto.

Del Centro de Cultivo y Fermentación del Tabaco de Talavera ha recibido un oficio el Sr. Alcalde, que traslada al vecindario, anunciando que la fecha de recepción es hasta el día 31 de marzo. No sabemos que se cultive tabaco en Alcalá; patata sí. A lo peor alguno manda una partida y la empaquetan.

Está vacante el puesto de expendedor de gas-oil para usos agrícolas en la Ciudad.

Está en arreglo la calle de las Vaqueras.

En breve se empezará el Camino de la Dehesa.

ACTOS ACADÉMICOS ANTIGUOS

A propósito de que hace unos días celebró la Iglesia la festividad de San Ildefonso, hemos recordado las «alfonsinas». Se daba este nombre a unos actos académicos celebrados en nuestra Universidad con carácter solemnisimo. Consistía en que un alumno de Teología o Medicina defendiese una tesis, sin que ningún catedrático le ayudara ni avalara con su autoridad.

El nombre viene de la Capilla de la Universidad, lugar donde se celebran las «alfonsinas».

Será bueno aclarar que Alfonso e Ildefonso son el mismo santo. Podríamos añadir Alonso, que también se ha usado, y usa, como nombre de pila.

San Ildefonso, Arzobispo de Toledo que por sus virtudes mereció ser investido de casulla por la Santísima Virgen, fué el santo elegido por Cisneros como patrono de su Colegio Mayor.

B O D A

En la Parroquia de San Pedro tuvo lugar el día 28 de los corrientes, a las cinco de la tarde, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gloria Berzosa Corcovado con el Sargento de Infantería don Tomás Montero Piñas.

La ceremonia, que revistió solemne sencillez, fué muy emotiva y los contrayentes fueron apadrinados por la madre del novio, doña Juana Piñas (Viuda de Montero) y, por el padre de la desposada, don Jacinto Berzosa López.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron obsequiados con un «lunch» en un céntrico establecimiento de la localidad.

Los recién casados, a los cuales deseamos muchas felicidades, partieron hacia Andalucía, fijando su residencia en San Roque (Cádiz).

ESCUELAS PARA ALCALA

En una reunión celebrada el jueves 22 entre el Gobernador Civil de la provincia y la Junta Provincial de Construcciones Escolares se trató del desarrollo del plan de construcciones en 1958 y para el año actual. En el primero de dichos planes, aún no incluido, se prevé la erección de escuelas y viviendas en Alcalá, así como en otros 35 pueblos, algunos de ellos pertenecientes a nuestro partido judicial.

Inmediatamente de conocer la noticia intentamos obtener ampliación a la referencia en los círculos oficiales de la ciudad. Se nos informó que estando aprobado el proyecto desde hace tiempo y aprobada igualmente la construcción del bloque de viviendas en terrenos del Campo del Ángel, era probable que en ellos se edificaran las nuevas escuelas y viviendas para maestros, pero sin que hasta el momento se supiera nada definitivo.

Información Sindical

Iniciamos en este número una serie de artículos informativos, referente al «Plus de Ayuda Familiar».

Esperamos de los lectores cuantas aclaraciones deseen conocer referente a esta disposición, haciendo las consultas en la Delegación Sindical, o por mediación de NUEVO ALCALA.

Art. 1.º A todos los trabajadores por cuenta ajena en los que concurren las condiciones que se determinarán, sea cualquiera su actividad laboral y el carácter de la Empresa o Entidad privada o pública de que dependan, siempre que no figuren entre los expresamente incluidos en esta Orden o disposiciones posteriores, se les satisfará, en atención a sus respectivas obligaciones familiares, un Plus sobre su retribución o emolumentos normales.

Art. 2.º Por no estar sus actividades reguladas por la Ley de Contrato de Trabajo, no se considerarán comprendidos en los beneficios de esta Orden: a) Los trabajos de carácter familiar. b) Los que, sin tener carácter familiar, se ejecuten ocasionalmente, mediante los llamados servicios amistosos, benévolos y de buena vecindad. c) El servicio doméstico.

Art. 3.º Tampoco alcanzarán los beneficios de esta disposición a quienes desempeñen en los centros de trabajo las funciones de alta dirección, alto gobierno o alto Consejo, características de los siguientes cargos o de otros semejantes: Director General, Director o Gerente de la Entidad, Subdirector, Inspector General, Secretario General y excluidos en la correspondiente Reglamentación de Trabajo.

NOTAS (203). *Socios de Empresa*.—Los socios de una Sociedad limitada, cuando todos estén al frente del negocio, no tienen derecho a disfrutar del Plus, aunque los empleados de la Empresa sean soñeros.

Cuando parte de los socios prestan trabajo para la Empresa y perciben por sus actividades una remuneración especial, tienen derecho a Plus, salvo los cargos comprendidos en el artículo 7.º de la Ley de Contrato de Trabajo (que son los mismos que se mencionan en el artículo 3.º de esta Orden). Cuando todos los socios de una Empresa trabajan, aunque no sean gerentes, están excluidos de los beneficios del Plus y sus remuneraciones no se computan para fijar el tanto por ciento.

(207). *Trabajador propietario*.—El hecho de que un trabajador, por cuenta ajena sea al propio tiempo participe o consejero de una Sociedad, no privada, no priva de la percepción del Plus Familiar en la Empresa a que, como trabajador, pertenece.

(208). *Socio industrial*.—El socio industrial, al no tener carácter de obrero, no puede reclamar a los capitalistas de la Empresa.

(209). *Altos cargos*.—Están excluidos los cargos de Dirección y Gerencia, y los sueldos que perciben no se deben computar para fijar el valor del punto.

Art. 4.º Quedan expresamente excluidos del derecho al Plus Familiar: a) Los trabajadores agrícolas, forestales y pecuarios. b) Los trabajadores a domicilio, salvo en los casos de que concretamente se disponga otra cosa. c) Los de actividades en las cuales la mayoría del personal trabaja a la parte como modo exclusivo de remuneración. d) El alto personal artístico. e) El personal que se encuentre taxativamente excluido de la aplicación de la Reglamentación correspondiente.

(Continuará en el próximo número.)

Al que madruga... feria segura

Con el fin de hacer las cosas con tiempo, que es como salen bien, la Comisión de Festejos se reunió el día 29. Tienen, más que grandes proyectos, aún prematuros, grandes iniciativas y deseos de hacer unas ferias cuajadas de tradición y de sabor nuevo, repletas de atracciones populares para que todos, los que en definitiva aportan, sean también los que disfruten de esos días de común regocijo. Pero aún más. Con espíritu abierto y democrático piensan buscar iniciativas hacendadas en todas aquellas personas que con ellos quieran colaborar.

Desde este momento, NUEVO ALCALA tiene sus páginas abiertas para que la Comisión haga de ellas «spodium» desde el que pueda pedir cuantas colaboraciones precise. Asimismo, abiertas están para aquellos que aporten soluciones que concurren a la brillantez de las Ferias y Fiestas de 1959.

La campaña Pro-Seminario

El domingo 8 de febrero tendrá lugar en el Cinema Paz el pregón de la Campaña Pro-Seminario. La entrada será por rigurosa invitación.

Dentro ya de la Campaña Pro-Seminario, el 15 del mes próximo, dará comienzo la III Copa Seminario de fútbol, y desde el mismo día los distintos centros escolares ofrecerán veladas artísticas en el Salón de Actos del Seminario.

VIUDA DE

ALFONSO REVILLA DELGADO

ALMACEN DE COLONIALES Y ACEITES

Santiago, 8 - Teléfono 19

Alcalá de Henares

GREGORIO SANCHEZ

(ROMANCE TAURINO)

Por PEPE SONANTA

Y el tercero de la tarde apareció en los chiqueros.

Era un burel de romana, astifino y jabonero, con la testa ensortijada y en las pupilas de fuego el sol de sus cinco estios bien cumplidos y bien puestos. De salida codiciosa, derrotó en un burladero rimando aspas de molino en lo alto los tableros y abanicando su furia, el percal del subalterno lo recortó limpiamente para fijarlo en el tercio.

Se fué Gregorio hacia el toro andándole por adentro y alegrando su arrancada con un leve movimiento, le echó el capote adelante y mayestático y lento tiró de él tan suavemente y con aire tan campero que el Paraninfo de Ronda —cante grande del toreo— le otorgó la investidura al Alcázar de Toledo; como después la Giralda —bulería y arabesco— al Zocodover moruno le presentó sus respetos ante aquellas chicuelinas de brocado y terciopelo con cadencia prodigiosa y pelizzo pinturero.

Se asomaron los querubes para captar el momento y una asamblea de palmas alborotó el firmamento.

Difundieron los clarines sus amarillos acentos.

Con la cabeza en las nubes, el toro, que estaba incierto, se empadronó en la barrera con instintivo recelo. Gregorio, de malva y oro, estilizado y trigueño, lo embelesó en la franela y con el compás abierto templó su áspera embestida con ayudados inmensos para hilvanarlo en la tela y llevarlo hasta los medios; y allí, en terreno de nadie, con son y temperamento, imponderable y artista, instituyó los cimientos de una audaz arquitectura de gallardías y riesgos: el estatuario asombroso, el rechazazo perfecto, el natural impecable, el molinete soberbio y el volapié clasicista recreándose en los tiempos toda la gama exquisita del sinfónico concierto de su muleta inspirada en que anduvieron parejos la bizarria del hombre y el tronío del torero.

Te vi aquel día, Gregorio, yo te vi y en mi recuerdo permanece inmovible tu faena de maestro.

Yo te vi, Gregorio Sánchez, y con la mano en el pecho y tu odisea en la mente, proclamo a los cuatro vientos que lo que le hiciste a un barbas con dos pitones de miedo

y cinco años en la boca aquel domingo abrilero fué un monumento taurino. Lo certifico y lo sello.

Elemérides alcaláinas

(Viene de la página 5.ª)

Toledo, D. Gutierre Alvarez de Toledo, que socorriese a la iglesia de S. Justo y Pastor en razón que, desde su antecesor D. Pedro de Luna, no se dieron a los clérigos de ella un tercio de los diezmos y un noveno de ellos a la fábrica; que venía de inmemorial tiempo el atenderlos los Arzobispos.

13 DE ENERO

1568.—Se inician los trámites para la entrega por la ciudad de Huesca al comisionado de Alcalá, Dr. Serrano, de las reliquias de los Santos Niños.

14 DE ENERO

1722.—Se hace cargo del Patronato del Colegio de los PP. Ministros de los Enfermos, don José Pedrajas. Este Colegio fué fundado en 1652 y en seguida le denominó el vulgo de «Agonizantes», ya que el principal deber de esta orden era llevar el consuelo de la religión a los moribundos. En él está enclavado el actual Ayuntamiento.

15 DE ENERO

1568.—En esta memorable fecha se hizo entrega a Alcalá de las reliquias de los Santos Niños. Portilla describe así el suceso:

«Salió Su Ilustrísima de su palacio a la parroquia de San Pedro el Viejo (en Huesca) y dijo misa en la capilla y altar donde estaban los Santos Niños y celebrada, pidió las llaves del arca de nogal... y dió una a la Ciudad de Huesca y otra a la dicha parroquia, delante de toda la gran comitiva que había venido con el señor Obispo, el cual hizo un breve razonamiento, y manifestando a todos el cuerpo del Mártir San Pastor, dijo: Como hijo de obediencia tomo la pierna y pie izquierdo de San Pastor, en ejecución de las letras apostólicas. Luego manifestó el cuerpo de San Justo y dijo: También tomo en virtud de la misma comisión dos huesos del espinazo y una costilla del mártir San Justo. Las cuales reliquias puso dentro de un arca bendita de hierro muy fuerte, que se metió después dentro de otra, y se cerró con dos llaves, y le puso su sello, llevando las santas reliquias en procesión muy numerosa a la iglesia Catedral, que en Aragón llaman Seo, esto es, silla, y las dejaron en el altar mayor muy guardadas. El señor Obispo, por sus ocupaciones pastorales, subdelegó su comisión en Juan de Torres, canónigo de la Seo o Catedral de Jaca, y su Provisor, para que en compañía de seis nobilísimos ciudadanos de la Victoriosa y Cortés Huesca, trajesen hasta Alcalá las reliquias junto con el Dr. Serrano, procurador de este Cabildo» (de Alcalá).

Administración de Correos de Alcalá

Por la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria se ha abierto en la Caja Postal de Ahorros, la cartilla de la serie 01/00 número 158.986 con objeto de recibir de toda España las aportaciones que deseen hacer para la Obra Pro Estudios de los Niños de Ribadellago.

Cuantos donativos quieran hacer, los pueden efectuar en todas las Oficinas de Correos, Agencias Postales y Carterías en donde se les expedirá el correspondiente resguardo.

COLABORACION FEMENINA

Mirando hacia arriba

Siempre que buscamos a Dios, y le encontramos, somos felices —aunque poseamos pocos bienes—. Y, ¿encontramos a Dios? ¡Siempre que le buscamos!... Cuando nos apartamos de Dios nos sentimos desgraciados —aunque tengamos tesoros—, ya que El es la ayuda sobrenatural e invariable que deseamos encontrar, por ser cosas ambas imposibles de conseguir aquí en la tierra.

Para encontrar a Dios no tenemos que recorrer estrechos y herméticos caminos inaccesibles, sino anchos y abiertos senderos transitables. Caminos señalados por El, facilitados por El, hechos y suavizados por El, para nosotros frágiles mortales.

Nuestra vida perecedera tiene anhelos de lo perdurable. Nuestra alma apesadumbra por el peso de los pecados necesita echar fuera de sí ese lastre para seguir caminando por el mundo. Y, en el momento, de la muerte, precisamos también arrojar lejos, y dejar aquí en la tierra el pecado para, ya libres de su peso, poder volar.

El alma en pecado es la invadida por el reuma y la intoxicación que, torpemente, dolorosamente, camina, dejando salir al exterior el mal que lleva dentro.

Acudamos a Dios, médico sobrenatural e infalible que no ha podido equivocarse por los siglos de los siglos.

CARMEN MARTIN DE LA CAMARA

CELINDAS

CAFETERIA

Carretera de Aragón,

kilómetro 21'600

Teléfono 169

Agradecimiento

La señora viuda de Garcés e hijos, y doña María Rivillo, viuda de Eugenio Garcés, recientemente fallecido a consecuencia de trágico accidente de carretera, nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Agradecemos muy sinceramente la manifestación de adhesión a nuestra tragedia y damos gracias al Señor por vivir en esta Ciudad, que tan íntimamente se ha identificado con nuestra desgracia, hasta extremos que no creemos merecer.

Nuestra resignación a esta dura prueba ha sido estimulada por este apoyo moral, y queremos hacer público nuestra emocionada gratitud. A la hora de enviar esta nota a la prensa local, aún seguimos recibiendo pesames personales de condolencia, lo que nos ha impedido contestar las incontables tarjetas y firmas de adhesión.

Por estas líneas, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente a cada una de las personas que se han unido a nuestro dolor, les rogamos de todo corazón acepten esta forma general de agradecimiento.»

Deportes

Por DEFENSA

FUTBOL

PRIMERA REGIONAL

BOETTICHER, 0 - ALCALA, 1

EL ALCALA ARRANCA DOS PUNTOS POSITIVOS AL BOETTICHER

El encuentro se caracterizó por el nervio y coraje que el Alcalá puso para alzarse con la victoria ante un Boetticher que posee un buen equipo. El Alcalá empleó la táctica de sacar a Cabellos incrustado entre los dos medios y ayudando a la defensa cuando la marcha del juego lo requiera secundado muy bien por los medios Justino y Delfa. El Boetticher no pudo contrarrestar la táctica del Alcalá, que de esta forma le quito por completo las ilusiones de ascenso, y, por el contrario, el Alcalá se afianza en la cabeza, y estos dos puntos positivos enjugaron el punto perdido el pasado domingo contra el Imperial borrando el mal sabor de boca dejado por tal encuentro a la afición y permitiendo abrigar esperanzas de conseguir el ascenso tan deseado apenas se tenga un poco de suerte en algún desplazamiento. ¡Ah! y no dejando escapar ningún punto más en nuestro campo.

El partido, correcto por ambas partes y sin complicaciones para el juez de la contienda. El gol de la victoria para el Alcalá fué conseguido por Juanas a los 19 minutos de la primera parte, rematando un magnífico pase de Ricardo.

Al final atacó mucho el Boetticher, pero la defensa alcalaina, incluido el portero, realizaron el mejor partido de la temporada.

El Alcalá alineó al siguiente equipo:

Alonso; Cocoli, Flores, Vicente; Justino, Delfa; Isidro, Juanas, Cabellos, César y Ricardo.

SEGUNDA REGIONAL

AVANCE, 5 - ELIPA, 2

CLARA VICTORIA DEL AVANCE SOBRE EL ELIPA

Apenas empezar el partido el Avance conseguía su primer gol obra de Gabino; a los 32 el Elipa empataba y conseguía dominar al Avance, que no consiguió marcar por la gran actuación del portero avancista y que debutaba en este partido, terminando la primera parte con empate a uno. Reanudado el juego Gabino marca el segundo gol del Avance; a continuación Gallego incurre en penalty que lanzado por el Elipa desaprovecha la oportunidad de lograr el empate.

A los setenta minutos un nuevo penalty contra el Avance que la Elipa transforma en el gol del empate. A continuación Gabino marca de nuevo y rápidamente, terminando ya el partido, Huerta consigue el cuarto y quinto gol para el Avance.

El Avance con este triunfo se mantiene en la buena posición conseguida últimamente y es difícil que no logre el ascenso a la categoría que perdió la temporada pasada.

El Avance alineó el siguiente equipo:

Pablo; Gallego, Alvaro, Cita; Nueda, Alfonso; Huertas, Gabino, Jaime, Campos y Tinín.

BOXEO

NUESTRO BOXEADOR ORTEGA, MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO

VICTORIA DE ORTEGA SOBRE EL VETERANO FRANCÉS

Noche de tormenta sobre el ring de Fiesta Alegre. No faltó entre los combates a celebrar, ni la nota aguda del K. O. ni la discrepancia del público con los jueces en la mejor pelea de la velada, propicia al más



Un momento del combate espectacular entre Francés y Ortega en el ring de Fiesta Alegre, donde este último demostró su poderosísima capacidad de combate.

abierto de los horizontes para toda clase de comentaristas y opiniones.

Aceptamos el fallo justo dictado y nos solidarizamos con los encargados de enjuiciar el encuentro Francés con Ortega, porque la victoria, clara, limpia e indiscutible, correspondió al alcalaino con la suficiente holgura de puntuación que eliminaba toda posibilidad de empate. Justificamos, no obstante, la postura y el criterio de la mayor

parte del público que se inclinó de una manera expresa por la solución de «combate nulo» como fórmula que borraba la mancha de la derrota y que además podía considerarse a la manera de premio simbólico a un doble y admirado esfuerzo. Por eso mismo encontramos oportuna, acertada y muy en su lugar la concesión por nuestro más alto organismo pugilístico, de la Medalla al Mérito Deportivo a estos dos muchachos que por encima y más allá de su condición de profesionales se hicieron acreedores a tal galardón por lo correcto de su proceder, la nobleza de su rendimiento y el altísimo nivel de su espíritu combativo.

La pelea quedó planteada entre dos sistemas tácticos de líneas casi idénticas. La acción de ambos se ordenó sobre la mano izquierda y en el vaivén de ataque quedó siempre trazada la técnica de la más alta escuela del ring.

Ortega demostró su poderosísima capacidad de combate expuesta mediante una presión constante presidida por una fría seguridad determinativa. La construcción de su estrategia fué firme y tenaz, sin debilidad ni deformaciones. Si en algunas fases se perdió entre las ondulaciones de las esquivas contrarias, en otras encontró la senda corta y dura de la agudeza ofensiva y en ellas quedó la rúbrica de su indiscutible poderío, fué suya la casi totalidad de la iniciativa y el rumbo del combate correspondió a sus decisiones y a su voluntad de victoria.

La juventud, entereza y vitalidad de Ortega en el que no existe contracción de saber respecto a su contrario y si sólo defecto de experiencia quedará, al menos para los alcalainos la justificación clara y terminante de una victoria apretada, muy apretada si así se quiere, pero victoria al fin y al cabo en la medida que corresponde cuando se enfrentan hombres de clase semejante.

Un combate espectacular, un combate de verdadera «división reina».

IX Concurso Deportivo CINE PAZ

DOS ENTRADAS para los domingos 8 y 15 de febrero al lector que acierte de qué equipos fueron capitanes los siguientes jugadores: Aparicio, Muñoz, Mundo, Fábregas.

SOLUCION AL VIII CONCURSO

Primera pregunta: ¿Dónde nacieron los siguientes jugadores: Isidro Lángara, Isaac Oveja, Leonardo Cilaurren, Gustavo Biosca y Juan Vázquez?

La contestación es la siguiente: Isidro Lángara en Pasajes (Guipúzcoa), Isaac Oveja en Escalante (Santander), Leonardo Cilaurren en Bilbao, Gustavo Biosca en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) y Juan Vázquez en el Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Ningún acertante.

Segunda pregunta: ¿De qué equipos fueron capitanes los siguientes jugadores: Juan Vázquez, Manuel Echevarría Certina, Vicente Asensi, Pedro Alconero, Agustín Gainza y Francisco Pérez Amorós?

La contestación es la siguiente: Juan Vázquez (Celta), Manuel Echevarría Certina (Deportiva Vetusta), Vicente Asensi (Valencia), Pedro Alconero (Sevilla), Agustín Gainza (A. Bilbao), Francisco Pérez Amorós (F. J. de Novelda). Ningún acertante.

Por primera vez ninguno de los muchos concursantes acertaron las preguntas.

NOTA. Para poder tener validez las soluciones, éstas tendrán que venir acompañadas del recorte del concurso. Último día de entrega de soluciones, en la taquilla del Cine Paz, el día 10 de febrero.

Galería de deportistas

GANZO, campeón de ajedrez

Julio Ganzo Mediavilla, lleva ya tanto tiempo entre nosotros y se ha aclimatado tan bien a nuestro ambiente, que puede ser considerado como alcalaino.

—¿Fecha y lugar de nacimiento?

—Nací algo lejos de aquí. Los que me conocen desde hace tiempo saben de dónde soy; los que no, prefiero que me crean de Alcalá, pues al fin y al cabo esta hermosa ciudad es mi segunda patria chica. Mi mujer y mis hijos son alcalainos, yo llegué a estas tierras en 1932, aunque de un modo permanente vivo aquí desde 1946 y por ahora no pienso moverme. Mi edad; la que se tiene cuando, tras haber sido azotado por el viento de todos los dolores, triste y sin consuelo, se aspira a la seriedad.

—¿Cuántos hace que juegas al ajedrez y cómo empezaste?

—Me parece absurdo hablar de mí. Yo, como ajedrecista, «fuí». Algo así como, cuando al llegar a Roma, un intrépido guía muestra unas piedras desordenadas diciendo: «Esto fué el templo de Diana»; y uno se queda pensativo y medita: «Puede ser». Pues bien, yo en ajedrez soy lo mismo, un montón de ruinas. No obstante y para no soslayar su pregunta puedes anotar que tenía ocho años cuando aprendí a jugar. Pero mi afición data de 1939, a raíz del Torneo de la Exposición Internacional de Barcelona en donde tuve ocasión de admirar al Capablanca, Tartakover y demás figuras del tablero mundial.

—¿En cuántas competiciones has participado y títulos que has conseguido?

—El sentimentalismo de evocar recuerdos y forjar esperanzas va desapareciendo en mí, tanto más, cuanto que tengo el decidido propósito de nacer cada mañana, rompiendo con el pretérito y el futuro. Por eso no me es grato revolver el pasado; además sería interminable enumerar todas las competiciones en donde tomé parte. En 1930 logré la licencia Federativa de Primera Categoría Nacional, en un torneo de Barcelona y luego he actuado en muchos lugares de España y del extranjero, acumulando trofeos y títulos deportivos. El año 1942 me apunté mi mejor victoria al derrotar al entonces Campeón Mundial Dr. Alekhine. Y en 1948 me despedí de las competiciones oficiales concurrendo al Campeonato de España que se celebró en Albacete donde mi «performance» no pasó de discreta. Por cierto, que me presenté defendiendo los colores de la Deportiva Alcalá y por eso me llamaban «el alcalaino», calificativo que despertó algunos comentarios humorísticos a mi paisano Arturo Pomar que se hospedaba en el mismo hotel que yo. Una nota simpática era que cada vez que la prensa publicaba una victoria mía, llegaba a mis manos un telegrama de D. Alfonso Revilla (q. e. p. d.) felicitándome y dándome ánimos para lograr más triunfos.

—¿Qué motivos han ocurrido en Alcalá para que la Peña que había se fuese abajo?

—Ninguno. En Alcalá existe un nutrido grupo de buenos aficionados que, sometidos a entrenamientos, podrían llegar muy lejos. Entre los veteranos

puedo citar a Gallardo, Méndez, Gallo, etc. Y entre los jóvenes destacan Majolero, Baylín y Ramos entre otros. El hecho de que no haya competiciones se debe única y exclusivamente a falta de organizadores. Una prueba de ello es que cuando mi buen amigo Andrés Méndez, organizó durante una Feria—siendo Presidente de la Comisión de Festejos—el Campeonato de Alcalá constituyó un éxito completo que fué comentado favorablemente en la prensa madrileña. Si ahora surgiera un solo organizador, en Alcalá renacería rápidamente y con gran ímpetu el ajedrez.

—¿Te gustaría que en Alcalá se organizaran otra vez Campeonatos?

—Naturalmente. No por mí, sino por la juventud, ya que el ajedrez como deporte intelectual, evita ciertos descarrilamientos viciosos en los que suelen incurrir los que comienzan a levantar el vuelo de la vida.

—¿Cuántos libros sobre ajedrez tienes escrito y qué éxito alcanzaron?

—Al retirarme de las competiciones oficiales, principalmente por falta de tiempo, ya que suelen durar de 20 a 30 días, me dediqué a escribir. Como Redactor-Jefe y Asesor Técnico de «Ajedrez Español», órgano oficial de la Federación Nacional, he publicado multitud de artículos en diversas re-



vistas extranjeras y en la prensa española. Y referente a libros son ya 33 los que he compuesto, publicados por distintas casas editoras. Algunos de ellos han alcanzado ya su tercera edición. Precisamente, un día de estos se pondrá a la venta un nuevo libro mío; un modesto tratado sobre el juego de combinación y ataque.

—¿Algo para los lectores de NUEVO ALCALA?

—Dos razones fundamentales me invitan a dar por terminada esta entrevista. Es la primera, que «NUEVO ALCALA» tiene prestigiosas firmas que rubrican maravillosos artículos y no debo cansar a sus lectores con las cosas intrascendentes que pudiera decir; y la segunda es que si el nombre supera al animal con la palabra, se supera a sí mismo con el silencio, como dijo no se quién, en no se recuerdo cuándo...

Pues bien, amigo Ganzo, te agradezco todas tus contestaciones y desde ahora puedes contar con los gastos que origine la organización de un nuevo campeonato de Alcalá; pero siempre que tú seas el Director de dicho torneo.

LA III COPA SEMINARIO

Una nota de la Secretaría del Seminario Menor nos informa de que, al igual que en años anteriores, dicho Centro organizará la III Copa de Fútbol, que se disputará por el sistema de eliminatorias a doble partido para jugarse la final el 19 de marzo, Día del Seminario.

Dado que el sistema impone ya una limitación en el número de participantes hasta ocho equipos por cada categoría, y no interviniendo esta vez en la Competición el Seminario más que como organizador, se nos ruega hagamos saber a todos los centros de Enseñanza, educativos o laborales a quienes interese presentar equipos, se dirijan antes del próximo día 6 de febrero a don Pedro Fernández Villamarzo, en el Seminario Menor Diocesano, de 1 a 2 por la mañana y de 6,30 a 7,30 por la tarde.

En el caso de que los que soliciten su inscripción sean más de los ocho previstos, los participantes serán los ocho primeros que hayan formalizado su inscripción.

BALONCESTO

En partido correspondiente al Campeonato de Tercera División entre el Alcalá y el Decroly, resultaron vencedores los primeros por el abrumador tanteo de 88-17.

Merece destacarse la gran actuación de Jiménez que llegó a la cifra récord de España de puntos, ya que en este partido marcó ¡47! Ya está bien.

El equipo alcalaino se alineó de la siguiente forma:

González (2), Jiménez (47), Calleja (4), Chicharro (12), Rodríguez (11), Vega (6), Pinilla (6), Delgado y Martínez.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AUTOMOVILES

¿Quiere vender su coche? Llame teléfono 57-41-91.
Mercedes 220-S-1958. Estrenar, completos, extras y transferibles. Bobadilla, Serrano, 53.
Opel Kapitán 1955. Opel Rekord 1956. Ford 6 cilindros 1956. Fiat 1.100. Lloyd Rubia. Velázquez, 2. Baigorri.
Camión Mercedes a estrenar, transferible. Último modelo 220 H.P. 12 toneladas fábrica. Ayala, 58. Garage. Sr. Hernández.
Transportes Dorado, Plaza San Juan de Dios, 2. Teléfono 72.
Garage y estación de servicio, magnífico negocio, vendo directamente 34-81-32.

COMPRA

Compramos muebles, oficinas, pisos completos, otros objetos. 39-98-76.
Compramos todo. 39-58-34.
Compramos, cobramos documentos impagados, toda España. Apartado 3.120 - Madrid.
Se compran casas en venta vitalicia. Apartado 28.

VENTAS

Se venden 1.000 sacos usados. Apartado 28. Se venden cubas, propias obras, con pitorro. Apartado 28. Se vende Vespa, buen estado. Apartado 28.
Escuela automovilista. Arenal, 23. 48-43-31.

BOLSA PROPIEDAD

Se alquilan pisos y tiendas desde 3.000 pesetas. Avenida Generalísimo. Teléfono 33-33-14.
Espléndidas tiendas en casa nueva ocupada, propias cualquier negocio. Barrio poblado, comunicado y de porvenir, faltan comercios, alquiler reducido. Casarrubios. Oriente, 2 - Madrid.
Se cambia piso confortable en Segovia por otro en Madrid. Gestoría Sancho. Colón, 5 - Segovia.
Se alquila en Alicante chalet amueblado. Teléfono 57-76-69.
Apartamento propio para soltero, 2.750 pesetas. 47-97-05.
Sevilla - Informaciones y gestiones

en general. Espoz y Mina, 1. 31-57-71.

ENSEÑANZAS

Englis Lessons. 56-06-58.
Corte moderno garantiza confección. 2 meses. Sistema propio. Montaña, 7.
Licenciada letras, clases. 27-04-68.
Bachillerato. 25-81-83.

SERVICIO

Se necesita muchacha para todo, buen sueldo. Apartado 28. Se ofrece asistente, mañanas sólo. Apartado 28. Se ofrece joven, asistir hasta 6 tarde. Apartado 28.

HIPOTECAS

Compra-venta fincas. Madrid y provincia. Sr. Ortuño. Hortaleza, 59. Despacho diez a tres.

RUSTICAS

Disponemos maravillosas fincas. Madrid, provincia. Oportunidades. Ex-

clusivas Arellano. Serrano, 58. 25-33-54.

Compro rústica alrededor tres millas hasta 150 kms. Madrid. Apartado 1.174.

Tengo compradores desde 3.000.000. Apartado 8.032 Madrid y 28 Alcalá.
Compro rústica, una hasta tres hectáreas y otra hasta 12.000.000, directamente. Apartado 355 - Madrid.
Se reciben anuncios de compras hipotecas y traspasos. Apartado 28. Discreción.
Se vende solar Eras. San Isidro. Apartado 28.
Se vende cerámica. Apartado 28.

HUESPEDES

Junto Plaza Salamanca, Madrid. Arriendo 2 dormitorios calefacción. Sólo dormir. 26-44-85.

RADIOS

Reparaciones certificado. Año garantía. 57-43-21.

TELEVISION

Técnicos reunidos. 56-24-56.

SECCION RELIGIOSA

Esos cines

A partir de este número aparecerá una sección religiosa que será formativa e informativa, según los temas y datos que se ofrezcan.

Rogamos a todas las entidades eclesísticas y religiosas (comunidades, cofradías, asociaciones) que nos envíen con tiempo suficiente (antes del día 10 o el 25 de cada mes) las notas, avisos, datos o rectificaciones que les interesen, para que puedan ser publicados en esta sección.

MISAS EN DIAS FESTIVOS

- 5.15.—Adoración Nocturna.
- 6.30.—Bernardas.
- 7.00.—Claras y Diegas (Beatitas).
- 7.30.—San Felipe y Catalinas.
- 7.45.—MM. Escolapias.
- 8.00.—Parroquia de San Pedro, Parroquia de Santa María, Ursulas, Albergue de Ancianos, Magdalenas, Adoratrices, Carmelitas de Afuera y Siervas (Hospitalito).
- 8.30.—San Felipe y Jesuitas (Campo del Angel).
- 9.00.—Parroquia de San Pedro, Parroquia de Santa María, MM. Filipenses y Juanas.
- 9.15.—CABILDO MAGISTRAL (Ursulas).
- 9.30.—San Felipe, MM. Escolapias y Siervas (Hospitalito).
- 10.00.—Parroquia de San Pedro (Catequesis y Seminario) y Adoratrices (no es fija).
- 10.30.—Parroquia de San María (Catequesis).
- 11.00.—Parroquia de San Pedro y San Felipe.
- 11.30.—Carmelitas de la Imagen.
- 12.00.—Parroquia de Santa María y San Felipe.

Vespertinas:

- 6.30.—Parroquia de San Pedro.
- 7.00.—Parroquia de Santa María.

MISAS A DIARIO

- 6.30.—Bernardas.
- 7.15.—Diegas (Beatitas).
- 7.30.—San Felipe y Claras.
- 7.45.—MM. Escolapias.
- 8.00.—Parroquia de San Pedro, Parroquia de Santa María, Ursulas, MM. Filipenses, Siervas (Hospitalito), Carmelitas de la Imagen, Carmelitas de Afuera, Catalinas, Magdalenas y Adoratrices.
- 8.15.—Juanas.
- 8.30.—San Felipe.
- 9.00.—Parroquia de San Pedro y Parroquia de Santa María.
- 9.15.—CABILDO MAGISTRAL (Ursulas).
- 9.30.—San Felipe.
- 10.00.—Parroquia de San Pedro (no es fija).

Vespertinas:

- 5.45.—MM. Escolapias.
- 7.30.—Parroquia de Santa María.

OTROS CULTOS EN DIAS FESTIVOS

Actos eucarísticos:

- 3.15 tarde.—Bernardas.
 - 7.00 » MM. Escolapias y San Felipe.
 - 7.30 » Siervas (Hospitalito).
 - 6.30 » MM. Filipenses, Adoratrices, Parroquias de San Pedro y Santa María, al terminar sus misas.
- La Farola aplica misa por sus difuntos todos los domingos y fiestas, a las 9, en la Parroquia de San Pedro.

OTROS CULTOS A DIARIO

Actos eucarísticos:

- 6.30 tarde.—Adoratrices.
- 7.00 » San Felipe.
- 7.30 » Parroquia de San Pedro, al terminar su misa la Parroquia de Santa María.

Sabatina a la Virgen del Val, a las 7.30 de la

EL VIGIA DE SAN JUSTO

tarde, en la IGLESIA MAGISTRAL provisional (Ursulas).

Ursulas.—Todos los viernes, de 8 de la mañana a 9 de la noche, adoración a N. P. Jesús de Medinaceli.

Tercer viernes.—Función en honor del mismo con exposición del Santísimo, a las 6.15 de la tarde.

Primeros Viernes.—Acto eucarístico en las Magdalenas.

Siervas (Hospitalito). Los viernes, a las 7.30, acto eucarístico.

MM. Filipenses.—Sabatina a las 6 de la tarde.

Acuerdos del Pleno del día 26

(Viene de la primera página.)

que esta brevedad la lograrán en las oficinas locales si todos los requisitos anteriores están cubiertos. No pidamos peras al olmo.

Quedó acordado ceder a la Confederación Hidrográfica del Tajo un terreno de 45 áreas, no hemos tomado cifra exacta, más que una fanega de tierra, para casa del guarda, como dice el cuarto apartado. Todo está ultimado y el Pleno sanciona el cumplimiento de este compromiso, derivado de la captación de aguas.

Veinte vecinos de la calle de Cánovas del Castillo se quejan amargamente del polvo que les meten en casa los camiones que transitan por el camino del muelle y piden la clausura del mismo o su desviación. En tanto se arregla aquella «inviabile vía», son palabras suyas, piden que todos los vehículos circulen por allí ajustándose a la ley. La Comisión pertinente y el Pleno toman en consideración las transgresiones legales que se indican. No toman lo de suprimir o desviar porque no es posible y acuerdan un arreglo inmediato en tanto llega la época de poder hacer el arreglo completo, probablemente con un riego asfáltico. Nosotros nos permitimos aconsejar paciencia a los peticionarios. Para consuelo pueden darse una vueltecita por las Siete Esquinas, por ejemplo, que lleva «asi» algunos años.

ALCALA COOPERA A LA ERECCION DE UN MONUMENTO CERVANTINO

Desde hace un año teníamos en nuestro archivo el sexto título. ¡Qué trabajo ha costado, Sr. Alcalde, callarlo tanto tiempo! Pero queremos ser dignos de la confianza que se nos deposita. Nos brincaba en el cuerpo eso de que la presencia de nuestro más ilustre paisano fuera a perpetuarse en Orán, ciudad tan ligada a nosotros, por otra parte, por haber sido conquistada por el «Padre de Alcalá»: Cisneros.

A los lectores diremos que se va a erigir en Orán un monumento a Cervantes y que Alcalá va a colaborar en ello. Aún no se ha decidido si será busto, estatua o relieve. En todos los casos, parece ser imitará al Cervantes que preside nuestra Plaza Mayor. El Municipio hará una aportación de 5.000 pesetas.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR CAMINO ESPERANZADOR

Informó el Sr. Alcalde de las últimas gestiones realizadas en torno a las 110 viviendas, más seis locales comerciales, que el

(Viene de la primera página.)

Pero si los padre no guardan a sus hijos hay una ley del Estado que obliga a las empresas a precaver y evitar el peligro de los niños.

Y si tampoco las empresas cumplen, son las autoridades las obligadas también por ley, por conciencia y hasta por principio de autoridad a imponer ese gravísimo deber con procedimientos suaves o fuertes, según los casos, sin detenerse en los seriamente coercitivos, si fuera necesario.

Todos —padres, empresas, autoridades—, debemos pensar que estamos preparando una generación para Dios y para España; y no es cauce sano el que le vamos dando; y hay que cumplir, a todo trance, a un a costa de todos los disgustos, ese deber de tutelar —hasta que ellos puedan hacerlo— las conciencias de los niños, que son la única realidad verdaderamente grata y esperanzadora de este triste mundo y de nuestra actual sociedad, quien sabe si, por ventura, ya en liquidación.

Ayuntamiento quiere levantar en el muelle, como ya hemos dicho varias veces. Han sido informadas favorablemente por la parte técnica y sólo queda el informe legal. Las 425 de la Obra Sindical del Hogar siguen una marcha tan halagüeña que casi podemos empezar a entonar el aleluya. ¡Dios haga que se acelere!

Se dió cuenta de la contratación en firme de don Rafael Espinosa de los Monteros como técnico industrial del Municipio.

INCREMENTO CULTURAL

Ha sido aprobada, por la Junta Provincial de Enseñanza Primaria, la construcción de otro Grupo Escolar en la Ciudad. Su emplazamiento será en el paseo de Daoiz y Velarde, junto a la báscula del Concejo. Parece, pues, ir por buen camino otro punto de alto interés para todos. Colabora con la Junta, la Excma. Diputación.

Desde el año 1940, dice el Alcalde, gestionaba el Ayuntamiento la instalación de una Biblioteca. Al tomar él posesión este año del cargo de vocal del Centro Coordinador de Bibliotecas, lo hizo también el Secretario, quien, en un discurso, hizo un encendido elogio de Alcalá y pidió que, este año, se dediquen todos los esfuerzos a dotar a ésta de una Biblioteca digna de su rango histórico y cultural. Está en buenas manos y, en breve, miembros del Centro visitarán locales para elegir el más apropiado dentro de lo disponible.

OBRAS

A partir de primeros de febrero se comenzarán a ultimar las obras de terminación de la Escuela de Capacitación Profesional. El Ayuntamiento urbanizará también la calle de Sandoval.

Y tú dirás, lector, si al caer te has hecho mucho daño. Nosotros aún nos dolemos de los golpes de sorpresa.

Tarifas de publicidad en NUEVO ALCALA

Una página	500 ptas.
Media página	300 »
Un cuarto de página	175 »
Un octavo de página	95 »

CINE PAZ



El Cine de los grandes estrenos:

TESTIGO DE CARGO

EL HOMBRE DE LAS MIL CARAS

ATRAPA UN LADRON Y ...

EL DIA 5 sensacional estreno de la mejor película de los últimos diez años:

EL PUENTE SOBRE EL RIO KWAI

Technicolor **CINEMASCOPE**

Película galardonada con 8 "Oscar" por la Academia Cinematográfica de Hollywood y con el premio de la Academia Británica de Cine. Considerada la mejor por los críticos cinematográficos de Nueva York.

EL CINE PAZ

Comunica a su distinguida clientela que seguirán los estrenos de los mayores éxitos cinematográficos:

GUENDALINA

LA VIDA POR DELANTE

SAYONARA

UNA MUCHACHITA DE VALLADOLID

DIANA

EDDY DUCHIR

LONDRES LLAMA AL POLO NORTE

LAS CHICAS DE LA CRUZ ROJA

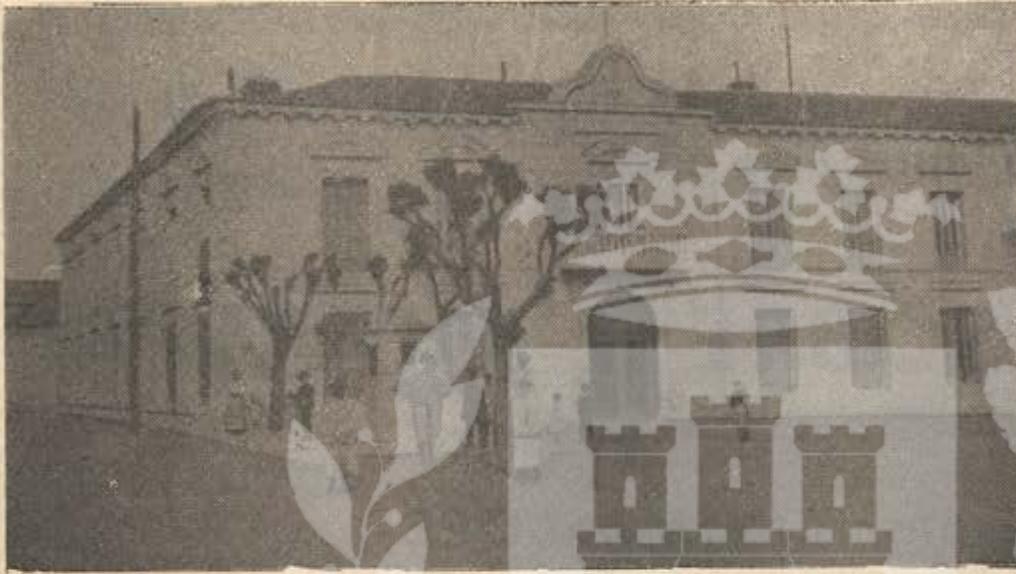
LA FAMILIA TRAPP



Atilalá

NUOVO

AYER...



...HOY



Uno de los más coquetones rincones de la Ciudad, cuyo embellecimiento puede apreciarse en estas fotografías. Corresponde a la Plaza de Atilano Casado, situada en la confluencia de la calle Lucas del Campo con la carretera general de Madrid a Barcelona. El aspecto medio desértico que ofrecía a principios de siglo, impresión que, lejos de mitigar, acentuaban los tres solitarios árboles, contrasta vivamente con la cuidada geometría de los jardines trazados hoy con criterio sobriamente moderno. Talados los árboles, suprimidos los mojones y monolitos antiestéticos, recortadas sus aceras para ensanchar la calzada de la calle de Lucas del Campo con el fin de dotarla de la amplitud requerida para convertirla en vía de acceso y salida de la ciudad, y rectificado igualmente su trazado para ponerla al nivel del palacete, ha ganado en belleza lo que perdió en dimensiones.

Por otro lado, la ampliación de la carretera general en este tramo eliminando esquinas y recortando salientes ha beneficiado el conjunto de esta zona con la construcción de nuevos edificios elegantes y modernos en sustitución de los que hubo que demoler para realizar la nueva carretera. Con todo ello la fotografía no recoge más que una vista parcial de lo que es hoy la Plaza de Atilano Casado y sus aledaños, verdadero descanso para el espíritu y auténtico exponente de la Alcalá actual, cuyas características hermanan la riqueza artística con el ensanche y crecimiento material.

Por el mismo camino

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LOS SANTOS DE LA HUMOSA)

Durante algún tiempo en el Salón de Actos del Ayuntamiento se pudo ver escrita con grandes y claros caracteres esta máxima: «Obras son amores y no buenas razones.» El tiempo borró las letras, pero quedaron fielmente impresas en el ideal del Municipio.

Pasaron días y años, las Alcaldías se han sucedido, hombres jóvenes relevaron a los antiguos dirigentes y sobre los firmes cimientos de un ideal patrio han emprendido nuevas tareas enfocadas al engrandecimiento de la patria chica.

Sobre las pasadas e importantes obras realizadas por los hombres que asumían la autoridad y la jerarquía y que por su importancia merecen ser citadas, tales como la instalación del servicio telefónico, servicio permanente de energía eléctrica con la consiguiente mejora para industrias y establecimientos, Grupo Escolar amplio y bien dotado, canalización y servicio de riego de la dehesa Ribera junto al río Henares que traslada sus aguas al rincón más alejado con el beneficio de producción en sus cien parcelas distribuidas con el mejor criterio a las familias más humildes...

Sobre estos firmes cimientos del resurgimiento y del progreso, los hombres que hoy dirigen los destinos del pueblo, hombres jóvenes, trabajadores y emprendedores inician una nueva etapa con la obra y con el ejemplo.

Es hermoso y tal vez tenga algo de poesía castellana ver en estos hombres el tesón y la confianza plena con que se lanzan a empresas que necesitan del apoyo común, y más hermoso aún ver cómo esta confianza se ve correspondida con la prestación personal. El jornalero pierde su salario y clava el pico con alegría en las calles para levantar su viejo empedrado; el patrono cede sus yuntas y su carro, y hasta los mismos concejales transportan el agua con sus tractores para regar las calles o vierten al paso de la apisonadora las espuelas llenas de piedras machacadas para recibir el pavimento.

¡Obras son amores y no buenas razones! Máxima aprendida y viviente.

Alguna vez dejamos investigar nuestra admiración en la franqueza de alguno de ellos y nos dijo: «No tenemos dinero apenas, pero tenemos el pueblo. ¿No lo veis?»

Los picos avanzaban demolidores por las calles y en el espíritu de aquellos hombres había una tarea que ellos mismos se habían impuesto: Llegar a la plaza. Y hasta en la plaza se abrían muchas puertas para ofrecerles un trago de vino...

Reciedumbre y solera de Castilla en el olvidado rincón de un pueblecito.

Ha callado el son estridente de la apisonadora y sobre el asfalto y el llano pavimento de las calles parecen dormitar las empresas terminadas.

Hay una brisa fresca de amanecer que trae murmullos de proyectos, que en el silencio de las tramitaciones se fraguan en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Falta agua en el pueblo, las fuentes están fuera del casco urbano...

Los Ingenieros de la Diputación Provincial ya toman medidas y trazan planos. Pronto, tal vez mañana mismo los picos volverán a levantar el pavimento y en las zanjas quedarán enterradas las cañerías Otro mañana próximo, un grupo de viviendas tal vez levante su moderna arquitectura sobre el casco viejo de un pueblo antiguo...

Y tal vez, también mañana, aquella idea que nació en la contemplación de la blanca fachada de un edificio tome forma para embellecer y decorar la villa.

F. S. MONTOYA CASTELLANOS.